



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA Sesión ordinaria

Lunes, 18 de enero de 2016

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, nº 4

El Presidente en funciones de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 14 de enero de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2015.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta nº 2016/8000015, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,



interesando conocer, en relación con el diseño y ejecución de las obras y futura musealización del Parque, Búnker y Palacio de El Capricho, si se mantienen las fechas mencionadas en la Comisión del pasado mes de noviembre o si ha renunciado el Área de Gobierno a este proyecto, toda vez que se ha retirado la asignación presupuestaria prevista inicialmente para este fin.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000016, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué previsión de fechas maneja el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la apertura de los Centros Deportivos Municipales de Barceló (Centro), Alcántara (Salamanca), Peña Grande (Fuencarral-El Pardo) y de la pista cubierta de atletismo del Centro Deportivo Municipal Gallur (Latina)”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000018, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las previsiones del Área de Gobierno para mantener en los distritos las Compañías Residentes de Artes Escénicas profesionales (danza y teatro), al no tener asegurada su participación en el programa Madrid Activa para 2016.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000021, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“establecerán un proceso participativo, contando con el resto de Grupos Municipales, para diseñar la celebración del Cuarto Centenario de la muerte de Cervantes acorde con la figura que representa”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000022, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué valoración hace el Área de Cultura y Deportes de las condiciones en las que se ha producido el descubrimiento de la escultura de Michel-Ange Slodz en la finca de Torre Arias”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000023, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas contempla el Área de Cultura y Deportes para mejorar la situación de los libreros de la Cuesta de Moyano”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000030, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer las



“razones de la delegada del Área por las que ha renunciado al proyecto cultural y turístico para visitar la tumba de Miguel de Cervantes con motivo del IV Centenario de la muerte del escritor”.

- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000031, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuáles son los términos de la convocatoria del concurso para la creación de la Marca Madrid”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000032, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuál es el balance del Área de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de la primera Cabalgata de Reyes Magos de su mandato”*.

Información del Área

- Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de enero de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1^a planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)